

Una infraestructura eléctrica fundamental para Catalunya

La Generalitat autoriza el eje eléctrico entre Lleida y Barcelona para impulsar la transición energética

Las obras de construcción se iniciarán durante el primer semestre de este año y la puesta en servicio se prevé para 2025

El eje eléctrico, de 118 km, abastecerá a 6 subestaciones de Lleida, Tarragona y Barcelona y supone una inversión de 63,35 millones de euros

Esta infraestructura sustituye en casi la totalidad a una antigua línea existente, mejorando el trazado y reduciendo en un 25 % los apoyos existentes y el impacto medioambiental

Madrid, 20 de enero de 2023

La Generalitat de Catalunya ha concedido a Red Eléctrica, empresa filial de Redeia responsable de la operación y el transporte del sistema eléctrico nacional, la autorización administrativa que permite la construcción del eje eléctrico de 220 kV entre Lleida y Barcelona, considerada la infraestructura eléctrica más importante de los últimos años en Catalunya.

Este eje permitirá mejorar la seguridad y capacidad de suministro mediante un doble circuito entre las subestaciones localizadas a lo largo del mismo: Magraners y Juneda, en la provincia de Lleida; L'Espluga y Montblanc, en la provincia de Tarragona, y finalmente Penedès y Begues, en la provincia de Barcelona. El proyecto tiene una longitud de 118 km y permite mejorar la calidad de suministro e impulsar la transición energética en un total de 30 municipios.

La nueva línea sustituye en casi la totalidad a una antigua línea existente, mejorando el trazado y reduciendo el impacto medioambiental del proyecto, además de ampliar su capacidad, y es fruto del consenso con todos los municipios implicados. El proyecto, que cuenta con una inversión de 63,35 millones de euros, se empezará a construir durante el primer semestre de este año y su puesta en servicio está prevista para 2025.

Los municipios por los que pasa este eje son: Lleida, Torregrossa, Juneda, Les Borges Blanques, La Floresta, Arbeca, Els Omellons, Vinaixa i Tarrés, en la provincia de Lleida; Vimbodí i Poblet, L'Espluga de Francolí, Montblanc, Barberà de la Conca, Cabra del Camp, El Pla de Santa Maria, Pont d'Armentera, Aiguamúrcia y El Montmell, en la provincia de

Tarragona, y Torrelles de Foix, Sant Martí Sarroca, Vilobí del Penedès, Pacs del Penedès, Les Cabanyes, Vilafranca del Penedès, Olèrdola, Sant Cugat Sesgarrigues, Avinyonet del Penedès, Olesa de Bonesvalls, Vallirana y Begues, en la provincia de Barcelona.

El proyecto reduce en un 25 % los apoyos existentes en la antigua línea y contempla el desmantelamiento y la restauración completa de aquellos tramos que no coinciden con el nuevo eje, que se ha distanciado aún más de municipios y núcleos aislados.